

## **TRÁMITES Y REQUISITOS**

Dirección: Desarrollo Comunitario.

• Director: Manuel Cuevas Garrido

Presupuesto: \$ 19.380.000.-

Nombre Programa: Asesoramiento Organizacional

Responsable Programa: Claudia Figueroa Rainao

• Correo Electrónico: cfigueroa@padrelascasas.cl

Fono de Contacto: 208056

• Dirección: Maquehue 1444

## Descripción

Generar espacios de participación comunitaria hacia las diferentes organizaciones, tanto urbanas como rurales

## Requisitos de Ingreso ANUALES

Grupos Informales y/o Formales residentes en la comuna de Padre las Casas

Mayores de 14 años

Que deseen formalizar su organización

Libro de Acta

Libro de Registro de Socios

Numero no inferior a 15 personas sector urbano

Numero no inferior a 10 personas sector rural

Cedula de Identidad Vigente

Registro de Receptores de Fondos Públicos (postulación a proyectos específicos)

Rut de la organización (postulación a proyectos específicos)

Libreta de Ahorro de la organización (postulación a proyectos específicos)

Beneficiarios: Se publicarán en forma mensual